

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DISTRALME C. L.

En Quito, a los 15 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N22-117 y Veintimilla, se reúnen los socios de la Compañía DISTRALME C. L., la señorita DIANA RAFAELA ALMEIDA MICHELENA, por sus propios y personales derechos y en representación de TRESCIENTAS participaciones por el valor total de TRESCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América; y la señora MARTHA CAROLINA VARAS REYES; por sus propios y personales derechos y en representación de CIEN participaciones por el valor total de CIEN dólares de los Estados Unidos de América.

Conforme al estatuto social, preside la junta la señorita DIANA RAFAELA ALMEIDA MICHELENA en su calidad de PRESIDENTA y, actúa como secretario Ad – Hoc de la misma el señor EDUARDO MARCELO ALMEIDA MICHELENA en su calidad de Gerente General.

La Presidencia dispone que Secretaría verifique el quórum de instalación de la Junta el Señor Secretario informa que se encuentran presentes en forma personal, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital pagado.

En razón de encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el presidente propone conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal para tratar el siguiente asunto:

1. Aprobación del Balance del Ejercicio Económico 2018

La presidenta solicita dar paso a tratar el punto expuesto.

El Gerente General encarga la Secretaria hasta leer el informe y se da paso a la lectura del mismo por el ejercicio 2018, El señor Gerente manifiesta que este año, ha sido un poco complicado por cuanto se ha tenido que manejar en un momento muy difícil en la economía del país. Sin embargo ha hecho todos los esfuerzos y presenta como resultados una utilidad de USD. 1000.15. Se decide de esta utilidad hacer la participación a los trabajadores y pagar el Impuesto a la Renta. De la utilidad después de estas deducciones, se decide acumularlas para ejercicio 2019.

La Srta. Presidenta solicita la palabra y recomienda que el Gerente tome las mejores decisiones, con el único propósito de que la empresa obtenga los resultados esperados.

Luego de un intercambio de opiniones, los socios presentes resuelven por unanimidad aprobar los balances del ejercicio 2018.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras elabora el acta de la Junta General Extraordinaria. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los socios:

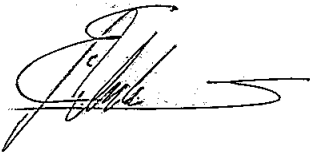
La Presidencia declara concluida la sesión a las catorce horas.



Srta. DIANA RAFAELA ALMEIDA MICHELENA
Presidenta



Sra. MARTHA CAROLINA VARAS REYES
Socia



Sr. MARCELO ALMEIDA
Secretario - Ad Hoc